

La reunión que, convocada por el excelentísimo señor Jefe Regional, debió de celebrarse el domingo en Castellón, ha sido suspendida.

Justicia

Consideraciones generales

Si la espontaneidad no encontrara obstáculos para en ocasiones administrar justicia en medio de la calle, se evitarían dificultades, y la justicia se pondría al servicio de la verdad, pues sería un movimiento ingenuo, espontáneo, inmediato y sincero, y en la sinceridad no hay engaño. Luego, pasa el tiempo, cambian las circunstancias, no se oyen los ayes de la víctima, se va borrando la impresión, el dolor se alivia, la indignación amaina, la herida se cierra, el recuerdo se evapora... y de lo primitivo no queda en los extraños nada; en los propios, el dolor intenso, el recuerdo vivo, la indignación profunda, el vacío, la pena y la muerte.

El amantísimo valenciano

El amantísimo valenciano accedió en seguida a tan seductora invitación; pero no menos entusiasta del arte, quiso saber en dónde habían de ser colocadas sus obras. No quería arrojar a otros del sitio que fueron instalados; pero tampoco podía consentir que sus trabajos fueran colocados de cualquier manera. Alguien—quién sabe si con ironía—le ofreció una sala.

El museo provincial

El museo provincial, el mejor de España después del del Prado, según los inteligentes.

El museo provincial

El museo provincial, el mejor de España después del del Prado, según los inteligentes.

Eminencias valencianas Don Antonio Muñoz Degrain

Las dos nuevas salas en el Museo provincial



Un crepúsculo en Magdaia



Don Antonio Muñoz Degrain



Un palomar en Andalucía

Se halla en Valencia, a donde ha venido con el exclusivo objeto de enriquecer nuestro Museo provincial, el mejor de España después del del Prado, según los inteligentes.

Trabajador infatigable e hijo amantísimo de su patria chica, no sólo no ha escatimado su ofrenda, sino que la ha hecho tan grande, tan espléndida, que ha superado a las esperanzas concebidas.

La Sociedad Económica de Amigos del País, constituida en esta capital, le pidió años hace unas obras con que avalar nuestra pinacoteca.

El amantísimo valenciano accedió en seguida a tan seductora invitación; pero no menos entusiasta del arte, quiso saber en dónde habían de ser colocadas sus obras.

No quería arrojar a otros del sitio que fueron instalados; pero tampoco podía consentir que sus trabajos fueran colocados de cualquier manera.

Alguien—quién sabe si con ironía—le ofreció una sala.

—La lleno—replicó inmediatamente Muñoz Degrain.

Y en efecto, transcurrido el tiempo vino a Valencia con un precioso bagaje de 48 magníficas obras! de... Muñoz Degrain, con lo cual está dicho el excepcional mérito que encierran.

Aquí está, pues, en el Museo provincial instalando la colección legada a su adorable Valencia en dos salas (no en una sola). ¿Quién puede dudar de su afecto a su patria chica?

Solemnemente, de un modo terminante, consignó a su tiempo que era discípulo

de la Escuela Valenciana y que no quería ser de ninguna otra.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

Desconoce en absoluto la doblez de los hombres, y es su rectitud sincera, y el concepto que posee de la moral, admirable.

Sus numerosas anécdotas son otras tantas moralejas deducidas de un episodio ingenioso y graciosísimo.

Las horas vuelan a su lado.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

Desconoce en absoluto la doblez de los hombres, y es su rectitud sincera, y el concepto que posee de la moral, admirable.

Sus numerosas anécdotas son otras tantas moralejas deducidas de un episodio ingenioso y graciosísimo.

Las horas vuelan a su lado.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

Desconoce en absoluto la doblez de los hombres, y es su rectitud sincera, y el concepto que posee de la moral, admirable.

Sus numerosas anécdotas son otras tantas moralejas deducidas de un episodio ingenioso y graciosísimo.

Las horas vuelan a su lado.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

Desconoce en absoluto la doblez de los hombres, y es su rectitud sincera, y el concepto que posee de la moral, admirable.

Sus numerosas anécdotas son otras tantas moralejas deducidas de un episodio ingenioso y graciosísimo.

Las horas vuelan a su lado.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

de la Escuela Valenciana y que no quería ser de ninguna otra.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

Desconoce en absoluto la doblez de los hombres, y es su rectitud sincera, y el concepto que posee de la moral, admirable.

Sus numerosas anécdotas son otras tantas moralejas deducidas de un episodio ingenioso y graciosísimo.

Las horas vuelan a su lado.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

Desconoce en absoluto la doblez de los hombres, y es su rectitud sincera, y el concepto que posee de la moral, admirable.

Sus numerosas anécdotas son otras tantas moralejas deducidas de un episodio ingenioso y graciosísimo.

Las horas vuelan a su lado.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

Desconoce en absoluto la doblez de los hombres, y es su rectitud sincera, y el concepto que posee de la moral, admirable.

Sus numerosas anécdotas son otras tantas moralejas deducidas de un episodio ingenioso y graciosísimo.

Las horas vuelan a su lado.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

Desconoce en absoluto la doblez de los hombres, y es su rectitud sincera, y el concepto que posee de la moral, admirable.

Sus numerosas anécdotas son otras tantas moralejas deducidas de un episodio ingenioso y graciosísimo.

Las horas vuelan a su lado.

Tiene un concepto perfecto de la vida y aprovecha sus enseñanzas de un modo prodigioso.

Es, ante todo y sobre todo, un artista de cuerpo entero.

El próximo domingo se celebrará un grandioso mitin en Albacete.

JAIMISTAS VALENCIANOS, AL MITIN.

La fiesta nacional

SAN SEBASTIÁN

Se han lidiado toros de Martínez, que han cumplido. Primero. Toma cuatro varas. Conejito y Camará parecen bien. Machaquito hace un muleteo valiente para un pinchazo y una estocada contraria.

Segundo. Es tan pequeño que el público lo protesta. Va al corral para que continúe la lactancia. Le sustituye un bicho de Hagodio. Toma cinco varas por dos tumbos y mata un jaco.

Blanquet y Posturas cumplen en palos. Rafael Gallo hace una faena de muleta muy movida. Termina con media perpendicular. Tercero. Acepta cuatro varas de los varilargueros.

Tres tumbos y un penco al arrastre. Joselito Gallo clava dos pares de banderillas al cambio y otro de frente. Su muleteo es premiado con olerá. Un pinchazo y media delantera bastan.

Cuarto. Toma seis varas, derriba seis veces y mata un jaco. Machaco clava tres pares de banderillas superiores. Su faena de muleta es soberbia. Se tira como él sabe y se apunta una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Quinto. Acepta cinco varas por un tumbo seguido de defunción. Rafael Gallo clava un par de banderillas de frente. Posturas y Gonzalito cierran el tercio.

Gallo, con la flámula, hace una faena de muleta muy inteligente. Un pinchazo y media delantera y acaba con su enemigo.

Sexto. Se arrima cuatro veces a los del castoreo y se lleva lo suyo. Tres tumbos y tres jacos muertos. Los banderilleros, pasables. Joselito hace una brega lucida para una estocada caída seguida de descabello.

NAVALPERAL

En la novillada de esta tarde el espada Joaquín Chaves ha sufrido una cogida emocionante. Ha resultado solamente con una herida en la mano.

CAMINO DE LA ALIANZA

Habla Mr. Pichon

Como se fundó no hace mucho tiempo en París una revista con el fin de mantener relaciones cordiales entre Francia e Italia, ahora acaba de fundarse un periódico titulado *España*, con la tendencia de estrechar más y más las mantenidas entre España y su vecina aliada el Pirineo.

España, que ha publicado en sus primeros números un artículo del señor conde de Romanones y otro del ministro de Estado, Sr. López Muñoz, ha dado a luz en el último uno del ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Pichon.

Dicho artículo, publicado en vísperas del viaje a Madrid del presidente de la república francesa, Mr. Poincaré, tiene en tales circunstancias más importancia y mayor alcance que las declaraciones que ordinariamente tienen costumbre de hacer los ministros; con mayor razón cuando viene a anunciar una colaboración íntima de las dos naciones amigas.

Por esta razón creemos el referido artículo digno de ser conocido por la opinión pública, por lo cual lo reproducimos seguidamente.

“Las relaciones entre Francia y España son dictadas por la naturaleza. Una ancha frontera terrestre las divide, y si es verdad que esta frontera, formada por la magnífica cadena pirenaica, constituye un obstáculo natural a las invasiones y a las guerras, también lo es que no ha impedido nunca a los dos países el ser vecinos, conocerse, apreciarse, y con frecuencia, durante el curso de su larga historia, prestarse mutuo y cordial apoyo.

Nuevas vías férreas atravesarán muy pronto la abrupta muralla montañesa, vías que serán otros tantos lazos que estrecharán la amistad de las dos naciones y podrán repetirse, entonces mejor que nunca, las palabras de Gastón Phebus, que siempre sintió predilección por España: “Son altas, muy altas, pero ellas bajarán.”

Contar el pasado de Francia y España es hacer el relato de sus acuerdos sucesivos, de la perpetua influencia que siempre han ejercido una sobre otra.

Todo un período de nuestra literatura está impregnada de la literatura española. Francia ha dado a España su noble raza de reyes.

El pasado es una garantía del porvenir. Hoy los dos países están comprometidos en Marruecos en una obra de larga duración; obra delicada y difícil, que poco a poco abrirá a la civilización esta hermosa región del África del Norte.

Allí, también España y Francia se ayudan mutuamente y colaboran unidas y estrechamente, y puede asegurarse que la labor emprendida por los dos países progresará, tanto más segura y rápidamente, cuanto más íntima sea su colaboración. Intereses y sentimientos están hoy acor-

La Prensa

Madrid, 18.

El Universo

Comenta el discurso que el conde de Romanones pronunció en el banquete que se celebró en Igueldo.

Refuta las palabras del conde, quien afirmó que estaban muy lejanos los días de la oposición y dice que Romanones vive en el Poder a costa de los que vendrán después; pero puede la desamparación liberal confiar tanto en la nobleza y sacrificio de los que actúan mañana, que no puedan éstos pagar las deudas contraídas.

“En este caso—termina diciendo—el país y el trono pagarán las consecuencias, cayendo desde la blanda cuna a un lecho de espinas.”

El Imparcial

Refiere un incidente desagradable surgido entre nuestro Consulado en Tánger y el Bajatato indígena, con motivo de un contrabando de armas.

Dice que desde Madrid hay que prestar a nuestro Consulado el debido apoyo, pues por Tánger se alimenta la campaña de Anghera, introduciendo fusiles, cartuchos y municiones de todas clases.

El País

Publica un artículo en favor de María Luisa, la hija del ex capitán Sánchez, diciendo que se trata de una irresponsable, que está comprendida dentro de la exigencia de miedo insuperable, y pide la absolución de dicha procesada.

El Socialista

Habla de la división de los liberales y dice: “Unase o desunase, nos importa poco. No es problema para nosotros, lo es para el régimen que se encuentra sin instrumento hábil de gobierno, pues no puede echar mano de los conservadores mientras los acaudille Maura. Lo es para el partido liberal, que cae para no levantarse más. Lo mató la ambición de sus jefes.”

Los crímenes de Sánchez

Rectificación del defensor de Luisa.—Los procesados nada dicen.—Deliberación del Consejo.—La sentencia se ha pasado al capitán general

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO, DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA ÚLTIMA SESIÓN

Se ha constituido el Consejo a las diez y cuarto. Sánchez ocupa el sitio de costumbre, presentándose tranquilo.

Espectación y precauciones. Hay gran expectación por saber lo que Sánchez va a decir al Tribunal. Hoy sólo se permite la entrada en el local del Consejo a los militares, de uniforme, y a los periodistas.

A éstos se les exige el correspondiente pase o carnet de identidad. Rectificación del defensor de Luisa. El presidente declara abierta la sesión y concede la palabra al Sr. Cabrera, defensor de Luisa, para rectificar.

Comienza manifestando que no era necesario que el fiscal dijera que existía acuerdo respecto a la procedencia de la actuación militar, y añade: “Si el fiscal no hubiera dado tanta extensión a su rectificación, no sería yo ahora tan extenso.”

Elogia a la Prensa por lo que ha contribuido a esclarecer los hechos que se ventilan. Dice que el fiscal no ha rectificado conceptos.

Dice que no es cierto que las gentes, ni aun la chusma, se manifiesten en contra de María Luisa. Cuando ésta es conducida a la Sala de audiencia, los chiquillos gritan, pero las personas mayores les imponen silencio.

Seguramente el fiscal da valor exagerado a los informes que le suministra la policía. En cambio no destruye argumentos esenciales como el de que María Luisa ni pudo gritar ni pedir auxilio, por hallarse constantemente bajo la mirada amenazadora de su padre.

No ha podido probar tampoco el fiscal que Jalón estuviese vivo cuando Luisa ayudó a su padre a colocar el cuerpo en la artesa. Sostiene que no puede considerarse a María Luisa como coautora. Niega que hubiera concierto de las voluntades de los procesados para cometer el crimen.

Rebate los argumentos expuestos por el fiscal. Suspensión del juicio. Para dar un descanso al Sr. Cabrera

Cinismo de Sánchez

Al ser trasladado Sánchez a su celda y pasar por delante de la que ocupaba su hija Luisa, creyendo se encontraría aún allí algunos golpes en la puerta con la palma de la mano, diciendo: “¡Adios! ¡Adios!”

Lo que se dice

Dícese que Sánchez, el primer día que ocupó la celda en Prisiones militares, colgó el reloj en la mesilla de noche y al lado el retrato de su hija para verla cada vez que miraba el reloj.

También se dice que de la paga que le entregaron el primer mes que se hallaba en la cárcel, apartó cinco duros para María Luisa.

La noche de Sánchez

El procesado cenó con gran apetito, aparentando tranquilidad. Mientras cenaba no cesó de elogiar a su defensor. Después estuvo escribiendo hasta las tres de la madrugada.

En la calle

En los alrededores de las Prisiones militares se han adoptado las mismas precauciones de los días anteriores. Hay menos público.

Llegada de Luisa

A las nueve y minutos llega la procesada, conducida, como los días anteriores, en el furgón de Sanidad militar. Poco después han comenzado a llegar los generales vocales del Consejo, el fiscal, las defensas y Buch el “padrino”.

A las diez de la mañana pidió café para desayunarse.

Continúa la rectificación del Sr. Cabrera

Sostiene que con arreglo a la jurisprudencia sentada, en este caso pueden separarse los delitos robo y asesinato. (Mientras habla el Sr. Cabrera, Sánchez muestra abrumado. Las lágrimas pugnan por escaparsele de los ojos.)

Conclusiones de la defensa de Luisa

El Sr. Cabrera ruega consten en acta las siguientes conclusiones que formula: “Caso de considerarse a María Luisa como cómplice del delito, debe condenarse a reclusión perpetua o temporal, según el grado de criminalidad que se aprecie.”

A seis años y medio si se la considera como autora de un delito de estafa. A prisión correccional en sus grados medio o mínimo, o sea a dos años, si los meses y 11 días, si se aprecian mayores atenuantes.”

El presidente: “Constarán esas manifestaciones.”

Sánchez no habla

Después de una breve pausa, el presidente, general Tovar, se dirige a Sánchez y le dice: “¿Desea el procesado hacer alguna manifestación?”

En caso afirmativo, hágalo brevemente.” Sánchez se levanta. (Espectación.) Tranquilo y con sumisión manifiesta, comienza a hablar.

Su defensor le dice por lo bajo: “No hable, no hable.” Sánchez titubea y dice: “Lo único que deseo es que se haga justicia.”

Parece deseoso de seguir hablando, pero el Sr. Serrano Batanero insiste: “No hable, no hable.” El presidente, dirigiéndose al procesado: “¿Nada más?”

Sánchez: “¡Nada más!” El presidente: “¡Séntese!” Obedece Sánchez. El presidente recomienda calma y prudencia. Hay una nueva pausa. El presidente: “Como el procesado tie-

Señalamiento... Tres son los señalamientos...

Seción... También hay... lidos para ante el...

Seción... Hay señalada... sobre nulidad de...

Seción... De todas partes... y amargas noticias...

Seción... También alcan... ca estos perjuicios...

Seción... En efecto, en... es muy probable...

Seción... Pero aún en... las obtendidas son...

Seción... En la segunda... Julio próximo p...

Seción... A estos, pues... ducido daño algu...

EL P... Movimiento... Buques... Vapor Jorge Juan...

nes se sacaron del almacén en que estab...

Optimismos... En el Ministerio de la Guerra se ha rec...

Poblado que se somete... Ceuta.—En el remotador "Mamel María...

El asunto del contrabando... Tánger.—El contrabando que perseguía...

Pláticas de familia... La reunión que en Mayo tuvieron en...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

El lector tiene ya noticia de esta Asam...

Africa

IMPORTANTES NOTICIAS DE MELILLA... Melilla.—Viajeros llegados de Melilla...

Los hermanos Maristas... Su Santidad ha accedido, dándoles hosp...

Los peregrinos españoles... Los peregrinos de la diócesis de Pamplona...

Clausura de un Congreso... En la casa de Santa María de Fíreña...

Extranjero... En honor del presidente... Tolosa.—Se ha celebrado un banquete...

Vida política... Lo de Cartagena... El ministro de Marina ha manifestado...

El pleito liberal... La Epoca reproduce una conversación...

Un accidente desgraciado... Ceuta.—El carretero Agustín Beltrán...

Por el alma de un oficial... Ceuta.—En la iglesia parroquial de...

La campaña de invierno... Ceuta.—Con verdadera actividad han...

A reponerse... Ceuta.—Mañana marchará a Madrid...

Herido que mejora... Melilla.—Se halla muy aliviado el...

Traslado de enfermos... Cádiz.—Mañana saldrá para Córdoba...

El incidente de Tánger... Madrid.—En cuanto el ministro de...

Roma

Los Terciarios Franciscanos... Los Directores de las Terceras Ordenes...

Los Hermanos Maristas... Su Santidad ha accedido, dándoles hosp...

Los peregrinos españoles... Los peregrinos de la diócesis de Pamplona...

Clausura de un Congreso... En la casa de Santa María de Fíreña...

Extranjero... En honor del presidente... Tolosa.—Se ha celebrado un banquete...

Vida política... Lo de Cartagena... El ministro de Marina ha manifestado...

El pleito liberal... La Epoca reproduce una conversación...

Un accidente desgraciado... Ceuta.—El carretero Agustín Beltrán...

Por el alma de un oficial... Ceuta.—En la iglesia parroquial de...

La campaña de invierno... Ceuta.—Con verdadera actividad han...

A reponerse... Ceuta.—Mañana marchará a Madrid...

Herido que mejora... Melilla.—Se halla muy aliviado el...

Traslado de enfermos... Cádiz.—Mañana saldrá para Córdoba...

El incidente de Tánger... Madrid.—En cuanto el ministro de...

Sucesos

Pisado por un caballo... Antonio Aguilera Avila, de 15 años de...

Fractura... En el Hospital fué atendida Luisa Lo...

Atropello... Un niño de seis años de edad llamado...

Las bravías... María Beade Fajardo y Francisca Man...

Mordeduras... En la casa de Socorro del Museo fué...

De quién era la caballería?... Un niño de 10 años de edad llamado...

Exposición incendiada... Gante.—Un formidable incendio ha...

Extranjeros escandalosos... Dos extranjeros llamados Alquirón y...

Buch, víctima de Sánchez... El "padrino" Buch se ha presentado...

Regreso de Luisa... A la una y media de la tarde y en...

Labor terminada... A las 4:35 ha terminado su deliberación...

Entrega de los autos... En las primeras horas de la noche...

LA LIBERACIÓN... Informes autorizados dicen que el...

Entrega de los autos... En las primeras horas de la noche...

Sección de anuncios

En Valencia, 1 mes. 375

En Valencia, 3 meses. 450

En el extranjero, 3 meses. 700

En el extranjero, 6 meses. 1200

En el extranjero, 1 año. 2000

En el extranjero, 2 años. 3500

En el extranjero, 3 años. 4500

En el extranjero, 4 años. 5500

En el extranjero, 5 años. 6500

En el extranjero, 6 años. 7500

En el extranjero, 7 años. 8500

En el extranjero, 8 años. 9500

En el extranjero, 9 años. 10500

En el extranjero, 10 años. 11500

Sección de anuncios

En Valencia, 1 mes. 375

En Valencia, 3 meses. 450

En el extranjero, 3 meses. 700

En el extranjero, 6 meses. 1200

En el extranjero, 1 año. 2000

En el extranjero, 2 años. 3500

En el extranjero, 3 años. 4500

En el extranjero, 4 años. 5500

En el extranjero, 5 años. 6500

En el extranjero, 6 años. 7500

En el extranjero, 7 años. 8500

En el extranjero, 8 años. 9500

En el extranjero, 9 años. 10500

En el extranjero, 10 años. 11500

19 Septiembre. Tribunales.

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal. Sección primera.

Tres son los juicios orales que para hoy han señalado en esta sección, a saber: Uno procedente del Juzgado instructor del distrito de Serranos, seguido contra Juan Ferrando Grau, por el delito de hurto.

Otro perteneciente al Juzgado de Chelva contra Damián Asencio Esparza, por el delito de hurto. Y el otro seguido en el Juzgado instructor de Sagunto contra Vicente Boria Meliá sobre acoso.

Como letrados encargados de la defensa de los procesados actuaron los señores D. Alfonso Núñez de Haro, D. Juan R. Robert y D. José Tarrocher, respectivamente. Sección segunda.

También hay tres juicios orales señalados para ante esta segunda Sección. El primero causa seguida contra Miguel Raimundo Valero y tres más, por el delito de uso de nombre supuesto.

Letrado, D. Manuel Sanz. Causa seguida contra el delito de dolo, contra Pedro Muñoz Martínez y Benito García Sáez.

Letrado, D. Joaquín Huguet y D. Vicente Bernal. Causa contra Villar del Arzobispo. Causa contra Humberto Bárbara Minguez, sobre lesiones.

Abogado defensor, D. Cirilo Genoves.

Sala de lo civil. Hay señalada la vista de un incidente sobre nulidad de actuaciones, procedente del Juzgado de primera instancia de San Vicente, y en el que intervienen los letrados D. Claudio Andrés y D. Ernesto Ibañez Rizo.

Efectos de la incuria.

De todas partes llegan desconsoladoras y amargas noticias por los inmensos perjuicios que las últimas tormentas han producido, y que han llevado la miseria y la desolación a multitud de hogares, esterilizando el rudo trabajo y los sacrificios de un año y presentando en perspectiva otro año de privaciones y sacrificios sin cuento.

Pero no sufre estos perjuicios solamente el pobre arrendatario, trascienden también al propietario y al comerciante, para muchos de los cuales estas calamidades constituyen el principio de su ruina, puesto que privados de los medios de atender a sus necesidades y a las del cultivo de sus campos, en el siguiente se ven obligados a arrojarse en brazos de la usura, que insensible y paulatinamente consume su capital.

También alcanzan a la riqueza pública estos perjuicios, puesto que las peticiones de socorros se multiplican y al atender a ellas, si quiera sea en forma muy mezquina, se merman notablemente los ingresos de los presupuestos, tanto generales como provinciales y municipales.

Pues bien, todos estos perjuicios y otros que sería prolijo enumerar, no son más que el resultado de la incuria, del abandono, de la negligencia individual, y si se quiere de un refinado egoísmo, contra todo lo cual existe un remedio, el seguro.

Caros es que quien asegure constantemente sus cosechas y ganados puede afirmar que al transcurrir cierto número de años pierde totalmente las cosechas de uno, pero aun así las ventajas obtenidas son inmensas y compensan con abundancia a la pérdida.

En el caso más beneficioso es muy probable, casi seguro, que durante ese tiempo haya visto arrojados sus campos una sola vez, en cuyo caso no ha sufrido en sus intereses quebranto alguno.

S, por el contrario, ese hecho se ha repetido durante el mismo plazo, el beneficio es tan evidente que no necesita demostrarse.

Pero aun en el primer caso, las ventajas obtenidas son de gran importancia, puesto que la pérdida experimentada no llegará ni siquiera a la décima parte de su valor.

Y de estos argumentos y consideraciones no son meras palabras lo demuestran hechos bien recientes y palpables, cuya elocuencia es abrumadora.

Vamos a regalar cincuenta pesetas.

Contestaciones recibidas. 964.—Derrocharlas en una paella valenciana con un plato a su disposición.—Federico Comas. 965.—Para comprar un rosario de requiescat in pace para mi hijo y las restantes para la propaganda por medio de la Prensa, que es el armamento principal para combatir a los enemigos.—Manuel Ferrando.

966.—Emplearlas en un retrato del Rey y lo restante en obras publicadas de carácter jaimista.—A. Bayona. 967.—Añadir a esas 50 pesetas 35 más de mi bolsillo y con esa cantidad empezar a hacer mi dote.—Emilia Espert.

968.—Darles las gracias porque parece que con ellas, pagando un año adelantado al Diario y otro a El Correo Catalán, para mandarlos a donde mucho se necesita.—José Francisco Moreno Canos. 969.—Daría un extraordinario de comida a los pobres leprosos del Sanatorio de Fontilles.—Francisco Torres.

970.—El colmo de los obsequios: a mi suegra.—Claudio Juan. 971.—Comprar 500 Doctrinas cristianas y regalarlas a todos los maestros laicos de la provincia para ver si se pueden educar un poco.—Eduardo Pareja Ripoll. 972.—Con las 50 y unas pocas más compraría una máquina fotográfica para sacar fotografías de todas las jóvenes jaimistas de la provincia de Valencia.—José María Bas.

973.—Necesito las 50 pesetas para matricularme en Junio.—Antonio Albiñana Tomás. 974.—35 en una pistola Vite y licencia de uso de armas, cinco en una boina y 10 en un retrato de nuestro Augusto Caudillo.—Vicente Garay Navarro. 975.—Traer, por término de un año y para repartir entre mis convalecientes, paquetes de El Fusil.—F. Pastor Belda.

976.—Invertirlas en sufragio del alma del difunto D. Francisco Aparisi, fallecido recientemente en Benignán.—Silvino González. 977.—Desempeñar las ropas empeñadas con justa causa y en una Misa, a la que acudirían las familias favorecidas, en acción de gracias.—Vicente Alonso Bauxill.

978.—Comprar con 20 pesetas dos Ariméticas y dárseles a The Talay y a La Vanguardia Valenciana, y las restantes a un maestro de escuela para que vaya a enseñar todas las noches a sumar y restar, que no saben.—Daniel Burra. 979.—Hacer muchas obras de caridad.—Filomena Soler Soler.

980.—Hacer una fiesta en mi pueblo (Adzaneta) al Santísimo Cristo de la Fe, y añadiría 50 más para ir a celebrarla toda mi familia.—Bárbara Soler y Soler. 981.—15 pesetas a los niños de San Juan de Dios, 15 a los niños de San Eugenio, 10 Beneficencia y 10 para un décimo y si cae dar más limosnas.—José María Soler.

982.—Comprar alpagatas para la campaña.—Rafael Esteban. 983.—Regalarlas al joven obrero más necesitado y más asiduo al Oratorio Festivo de los PP. Salesianos.—Jaime M. Climent. 984.—Comprar Somatotes para fofo, tenerme o tra todos los mitines jaimistas, unas polainas de cuero, una armonicá y una caja de conites blindados de casa Cecilio.—Antonio Candelá.

985.—25 para el camarín de la Virgen de los Desamparados y 25 para el altar de María Auxiliadora, de los PP. Salesianos.—Eduardo Barrial. 986.—Con las 50 pesetas compraría un billete de la Lotería Nacional, y si me tocaba el premio gordo construiría un Asilo para niños huérfanos de los jaimistas.—H. Tio. 987.—Comprar billetes de la Lotería Nacional, y si salían premiados repetiría hasta lograr capital para hacer un Asilo a los vagabundos, muy merecen la compasión humana.—Antonio López.

988.—Las guardaria para anar a Estivella y Viver it' an que ve, de temporá.—José Arguel Arguel. 989.—Con 25 pesetas me mercaría un rifle para enseñarme a tirar.—Rafael Llobat Ferrer.

990.—Encabezar una suscripción y con las cantidades recaudadas construir un modesto asilo para recogerse en él los veteranos y carlistas pobres de Valencia y su provincia.—José María Trueba Climent. 991.—Las emplearía en sufragios por todos los soldados muertos en campaña, carlistas y no carlistas, y 5 para un décimo de la Lotería.—Rodolfo Salazar Sanz.

992.—Cobrarlas muy gustosamente. Gastarímelas muy ricamente. Quedarían tres francos y yo... esperar otro Concurso muy tranquilamente.—Salvador Martínez (Bianquet). 993.—25 para comprarle una peluca al G... para que en las corridas no le haga competencia el sol, y 25 pesetas para un abono de las corridas de Julio.—Enriqueta Roig.

994.—Entregarlas al Municipio para los gastos del cambio de rotulación de la plaza del Maestro Ripoll, por Arenas; calle de Pi y Margall, por Ruzafá; calle de Mendizábal, por Cura Ripoll, y plaza de Arenas y calle de Barba, por maestro Alexandre.—Vicente Giner. 995.—Darlas como premio a los serenos que cantasen por la noche el Ave María Purísima.—Manuel Sánchez.

996.—Daría 15 pesetas para la nueva Margarita, otras 15 para ayuda de la bandera que deben hacer las jóvenes, y las restantes para un objeto que desea mi hijo.—Pilar Gil, viuda de Moreno. 997.—Las emplearía en suscripciones al Vade-Mecum, Fusil, Voz de la Tradición y DIARIO DE VALENCIA para regalarlas a los jaimistas pobres.—Pedro Moreno Gil.

998.—10 pesetas a Vicente Soler; 15 a la viuda de José Vila, y 25 para lo que Gabino sabe.—José Ramón. 999.—Con las 50 pesetas, un servidor haría sacar la ropa del empeño y mandar recuciar a mi hijo, que está en Melilla.—Vicente Castelló.

1000.—Como buena valenciana, iniciaría con 25 pesetas una suscripción para regalar una lámpara que de nombre al inmortal Poeta Querol, 10 para el monumento Giner, 10 para Llorente y 5 para Novat.—Tónica Peris.

1001.—Visitar a San José de la Montaña para regalarle que me conceda sacar la hijuela de mi madre (q. e. p. d.), y 20 pesetas para los herederos de Melilla.—Luis Escobar López. 1002.—Repartir un dumenche por la vespra entre els concurrents al paseig dels solars de Sant Fransés 400 rosquilletes en oli, un cabás de cacau y una chelaera de horchata y 3 pesetas para el guarda, y lo que sobre donarlu al pobret de Romanones q' está mol necesitat.—(Un saguntíno), P. Ferrer.

1003.—Comprar muchas flores, añadir a estas las de mi balcón y repartirlas entre las señoritas que atesoren menos bellas dotes. Otra flor más de mi parte. No siempre ha de ser todo para las niñas bonitas.—O. D. Berned. 1004.—Visitar a la Virgen de la Cueva Santa.—Camilo Miralles Molit.

Los nuevos párrocos.

El día 8 de los corrientes tomó posesión del Curato de Sella el virtuoso e ilustrado Sacerdote D. José María Reig Ortiz, que hasta hace breve tiempo había venido desempeñando con laudable celo y exquisito tacto el cargo de Cura Regente de la iglesia arcepastoral de la ciudad de Villajoyosa. El acto, que tuvo lugar a las cinco de la tarde, resultó solemnisimo e imponente.

A las dos de la tarde, la plaza de la Constitución de la ciudad de Villajoyosa se hallaba rebosante de público, que se dispuso a tributar al que había sido su pastor espiritual una despedida entusiasta y cariñosa.

La comitiva, compuesta de más de cien personas, contándose entre ellas una representación del Ayuntamiento, jueces de instrucción y municipal, señor ayudante de Marina, representaciones del Clero parroquial, los diputados provinciales don José García Selles y D. Antonio Lloret Lloret, se dirigió al inmediato pueblo de Sella, en cuyas inmediaciones salieron a recibir a su nuevo párroco el Ayuntamiento en pleno, señor juez municipal y casi todo el vecindario, precedidos de la banda de música La Primitiva, de Villajoyosa, que había ido con tal objeto.

La villa de Sella presentaba el aspecto de las grandes solemnidades; arcos de follaje adornaban la puerta de la iglesia parroquial y la plaza contigua, en la que era materialmente imposible dar un paso, y cuyos edificios estaban vistosamente engalanados por los cohetes voladores anunciando la llegada del nuevo párroco, que se encaminó entre estruendosas ovaciones y los acordes de la música a la iglesia, donde, ante la multitud que la llenaba totalmente, procedió a las ceremonias propias del acto, dándole la posesión el señor Cura de la iglesia parroquial del vecino pueblo de Réllou, D. José Lleó Pastor.

El nuevo Cura pronunció, con la elocuencia que le caracteriza, una breve plática de salutación, gratitud y ofrecimiento a sus feligreses, y acto concluido entonó solemnemente Te Deum en acción de gracias.

Una monumental traca y un viva ensordecedor anunciaron la presencia en la puerta de la iglesia del repetido señor Cura, quien en unión de la numerosa comitiva trasladóse a la Casa-abadía, en la que fue servido un delicioso refresco, dulces, licores y cigarros, amezando este postrer acto la banda de música con las más selectas composiciones de su repertorio, y palentándose más y más el acordado cariño y filial respeto que le profesan sus hijos de ayer, los de la ciudad de Villajoyosa, y sus hijos de hoy, los de la villa de Sella.

El domingo 14, primer día de fiestas en este pueblo, hubo a las diez Misa solemne a toda orquesta, interpretándose la partitura de Miné, siendo el orador el muy ilustre señor Canónigo de la Colegiata de Játiva Dr. D. Cripin Merenciano, que hizo un discurso bellísimo.

Por la tarde a las cinco, hora señalada para la toma de posesión del señor Cura D. Víctor Micó y Cháfer, salió la comitiva de la Casa-abadía, en la que iba nuestro querido señor Cura, que en un año que lleva al frente de esta parroquia como Cura Ecolónome se ha captado el respeto y aprecio de todo el pueblo, acompañado por su señor tío el Cura Arcipreste de Albaída D. Francisco Albiñana, el muy ilustre señor Canónigo Penitenciario D. Constantino Torno, autoridades de este pueblo, juez de primera instancia del partido, comendante de la Guardia civil, alcalde de la ciudad de Albaída, en donde sirvió el señor Cura como Vicario, muchísimos Sacerdotes amigos y un lucido acompañamiento.

Con las formalidades de rúbrica tomó posesión, que se la dió el señor Arcipreste de Albaída.

Después subió al púlpito, y con párrafos elocuentes dió las gracias y se nos ofreció de nuevo a todos. Se cantó el Te Deum, y acto seguido, acompañado por la misma comitiva y la banda de música del pueblo, se dirigieron a la Abadía, en donde fueron obsequiados los invitados con un espléndido y lujoso refresco.

Al anochecer se verificó la procesión general. A las diez se hizo una serenata por la banda, al finalizar se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales.

El día 15 se celebró la fiesta en honor del Santísimo Cristo del Milagro, siendo el celebrante en la Misa mayor con orquesta el expresado Canónigo Sr. Merenciano, y el orador, el ya indicado señor Arcipreste de Albaída.

Militares.

Destino. El ilustrado comandante de Estado Mayor, D. Eduardo Rodríguez Carracciolo, recientemente ascendido, ha quedado de nuevo destinado a esta Capitania general. Oposiciones. El día 2 del próximo mes de Diciembre se celebrarán oposiciones libres en el Laboratorio Central de Madrid entre doctores y licenciados en Farmacia, para proveer 12 plazas de farmacéuticos segundos en el cuerpo de Sanidad militar. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 20 de Noviembre próximo.

Mayor. Ha sido propuesto para el cargo de mayor del regimiento caballería de Victoria Eugenia el comandante D. Joaquín Calvo.

Gobierno civil.

El señor gobernador recibió ayer del subgobernador del Banco de España el siguiente telegrama, contestación al que le dirigió: "Recibido su telegrama, y puedo asegurarle que este Banco lamenta como las representaciones del Comercio y de la Industria de Valencia el retraso en el comienzo de las obras del edificio cursural, proponiéndose vencer pronto las dificultades que han impedido realizar los deseos de todos."

También recibió el siguiente: "Ministro de Hacienda a gobernador.—Recibí su telegrama relativo a creación Caja cursural Banco España en el Grao. Trasmíto al gobernador de dicho establecimiento la petición de navieros y agentes de Aduanas con el vivo deseo de complacer a dichos señores y al senador Sr. Dómine, a quien envío afectuoso saludo."

El señor gobernador ha nombrado delegado especial en Dos-Aguas al doctor Sr. Pérez Felgu, interin persistan las actuales circunstancias.

Se anuncia a los señores médicos que deseen prestar asistencia médica en el pueblo de Dos-Aguas, con el sueldo mensual de 400 pesetas, pagadas por quince días, podrán solicitarlo hasta el día 21 del actual, en la Inspección provincial de Sanidad, establecida en el Gobierno civil, donde se tiene a disposición de los solicitantes las condiciones en que ha de prestarse dicho servicio.

En el Gobierno civil se ha recibido de la Universidad de Salamanca un título de licenciado en Filosofía y Letras a favor de D. Eduardo Juliá Martínez.

El señor gobernador ha recibido una real orden, por la que se impone a los concesionarios de la mina denominada "La Delhesa", sita en término de Torrente, las siguientes condiciones: 1.ª Que no puedan abrir calicatas ni pozos ni efectuar sondeos a menor distancia de 40 metros de la galería de desagüe. 2.ª Que se aforan las aguas de los pozos y de las galerías. 3.ª No podrán abrir labor alguna subterránea sin depositar previamente el importe del justiprecio. 4.ª El concesionario aceptará la vía administrativa para la tramitación de las reclamaciones.

La citada mina ha sido clasificada con el número 674.

El alcalde de Alborache, en nombre de los agricultores de aquel término, se ha dirigido al señor gobernador oponiéndose a los trabajos que está realizando la Sociedad El Alumbramiento de Aguas, de Bunol.

Acción obrera.

Vendedores de periódicos. Ayer tarde se celebró en el Centro Obrero la anunciada reunión de vendedores de periódicos pertenecientes a la Sociedad La Cultura.

Todos los reunidos expresaron su disgusto por la desconsiderada forma con que han sido tratados por el director propietario de un semanario satírico valenciano, acordándose por unanimidad proceder en forma adecuada a la desatención de que ha sido objeto la Sociedad.

Peluceros barberos. Se convoca a todos los obreros peluceros barberos de la capital y poblados marítimos a una reunión general que se celebrará esta noche, a las nueve y media, en la Casa del Pueblo.

Una aclaración.

Bocairente, 14 Septiembre 1913. Señor director de DIARIO DE VALENCIA. Muy distinguido y respetable señor: La lacónica aclaración del buenismo señor D. Vicente Sancho Tello sobre la Cruz de Bocairente, ha alarmado justamente a nuestros amigos de ésta y necesita por lo tanto una breve explicación.

La Cruz de Bocairente, después de terminada, quedó totalmente pagada con el dinero que adelantó el bondadoso D. Vicente Sancho Tello. Inmediatamente se procedió a abrir una suscripción. El dinero recaudado en ésta fue insuficiente para cubrir tan sagrada deuda, y para que el Sr. Sancho Tello no saliese tan perjudicado se intentaba de nuevo entre nuestros amigos recoger lo que buenamente se pudiera para saldar la deuda contraída con dicho señor.

Pero sin avisar a nadie, el caballeroso D. Vicente ha renunciado generosamente a lo que se le adeudaba, en beneficio de la citada Cruz. Huelga, pues, que nuestros amigos se molesten en recoger más dinero. Con esta autorizada explicación creo que todos quedarán satisfechos y no se interpretará torcidamente en perjuicio de nadie la aclaración que DIARIO DE VALENCIA hacía en su número 904 de mi contestación 360 al Concurso.

Mil gracias anticipadas, señor director, y soy de usted afectísimo s. s. q. s. m. b. Gabriel Galatayud.

Los nuevos párrocos.

El día 8 de los corrientes tomó posesión del Curato de Sella el virtuoso e ilustrado Sacerdote D. José María Reig Ortiz, que hasta hace breve tiempo había venido desempeñando con laudable celo y exquisito tacto el cargo de Cura Regente de la iglesia arcepastoral de la ciudad de Villajoyosa. El acto, que tuvo lugar a las cinco de la tarde, resultó solemnisimo e imponente.

A las dos de la tarde, la plaza de la Constitución de la ciudad de Villajoyosa se hallaba rebosante de público, que se dispuso a tributar al que había sido su pastor espiritual una despedida entusiasta y cariñosa.

La comitiva, compuesta de más de cien personas, contándose entre ellas una representación del Ayuntamiento, jueces de instrucción y municipal, señor ayudante de Marina, representaciones del Clero parroquial, los diputados provinciales don José García Selles y D. Antonio Lloret Lloret, se dirigió al inmediato pueblo de Sella, en cuyas inmediaciones salieron a recibir a su nuevo párroco el Ayuntamiento en pleno, señor juez municipal y casi todo el vecindario, precedidos de la banda de música La Primitiva, de Villajoyosa, que había ido con tal objeto.

La villa de Sella presentaba el aspecto de las grandes solemnidades; arcos de follaje adornaban la puerta de la iglesia parroquial y la plaza contigua, en la que era materialmente imposible dar un paso, y cuyos edificios estaban vistosamente engalanados por los cohetes voladores anunciando la llegada del nuevo párroco, que se encaminó entre estruendosas ovaciones y los acordes de la música a la iglesia, donde, ante la multitud que la llenaba totalmente, procedió a las ceremonias propias del acto, dándole la posesión el señor Cura de la iglesia parroquial del vecino pueblo de Réllou, D. José Lleó Pastor.

El nuevo Cura pronunció, con la elocuencia que le caracteriza, una breve plática de salutación, gratitud y ofrecimiento a sus feligreses, y acto concluido entonó solemnemente Te Deum en acción de gracias.

Una monumental traca y un viva ensordecedor anunciaron la presencia en la puerta de la iglesia del repetido señor Cura, quien en unión de la numerosa comitiva trasladóse a la Casa-abadía, en la que fue servido un delicioso refresco, dulces, licores y cigarros, amezando este postrer acto la banda de música con las más selectas composiciones de su repertorio, y palentándose más y más el acordado cariño y filial respeto que le profesan sus hijos de ayer, los de la ciudad de Villajoyosa, y sus hijos de hoy, los de la villa de Sella.

El domingo 14, primer día de fiestas en este pueblo, hubo a las diez Misa solemne a toda orquesta, interpretándose la partitura de Miné, siendo el orador el muy ilustre señor Canónigo de la Colegiata de Játiva Dr. D. Cripin Merenciano, que hizo un discurso bellísimo.

Por la tarde a las cinco, hora señalada para la toma de posesión del señor Cura D. Víctor Micó y Cháfer, salió la comitiva de la Casa-abadía, en la que iba nuestro querido señor Cura, que en un año que lleva al frente de esta parroquia como Cura Ecolónome se ha captado el respeto y aprecio de todo el pueblo, acompañado por su señor tío el Cura Arcipreste de Albaída D. Francisco Albiñana, el muy ilustre señor Canónigo Penitenciario D. Constantino Torno, autoridades de este pueblo, juez de primera instancia del partido, comendante de la Guardia civil, alcalde de la ciudad de Albaída, en donde sirvió el señor Cura como Vicario, muchísimos Sacerdotes amigos y un lucido acompañamiento.

Con las formalidades de rúbrica tomó posesión, que se la dió el señor Arcipreste de Albaída.

Después subió al púlpito, y con párrafos elocuentes dió las gracias y se nos ofreció de nuevo a todos. Se cantó el Te Deum, y acto seguido, acompañado por la misma comitiva y la banda de música del pueblo, se dirigieron a la Abadía, en donde fueron obsequiados los invitados con un espléndido y lujoso refresco.

Al anochecer se verificó la procesión general. A las diez se hizo una serenata por la banda, al finalizar se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales.

El día 15 se celebró la fiesta en honor del Santísimo Cristo del Milagro, siendo el celebrante en la Misa mayor con orquesta el expresado Canónigo Sr. Merenciano, y el orador, el ya indicado señor Arcipreste de Albaída.

Militares.

Destino. El ilustrado comandante de Estado Mayor, D. Eduardo Rodríguez Carracciolo, recientemente ascendido, ha quedado de nuevo destinado a esta Capitania general. Oposiciones. El día 2 del próximo mes de Diciembre se celebrarán oposiciones libres en el Laboratorio Central de Madrid entre doctores y licenciados en Farmacia, para proveer 12 plazas de farmacéuticos segundos en el cuerpo de Sanidad militar. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 20 de Noviembre próximo.

Mayor. Ha sido propuesto para el cargo de mayor del regimiento caballería de Victoria Eugenia el comandante D. Joaquín Calvo.

Gobierno civil.

El señor gobernador recibió ayer del subgobernador del Banco de España el siguiente telegrama, contestación al que le dirigió: "Recibido su telegrama, y puedo asegurarle que este Banco lamenta como las representaciones del Comercio y de la Industria de Valencia el retraso en el comienzo de las obras del edificio cursural, proponiéndose vencer pronto las dificultades que han impedido realizar los deseos de todos."

También recibió el siguiente: "Ministro de Hacienda a gobernador.—Recibí su telegrama relativo a creación Caja cursural Banco España en el Grao. Trasmíto al gobernador de dicho establecimiento la petición de navieros y agentes de Aduanas con el vivo deseo de complacer a dichos señores y al senador Sr. Dómine, a quien envío afectuoso saludo."

El señor gobernador ha nombrado delegado especial en Dos-Aguas al doctor Sr. Pérez Felgu, interin persistan las actuales circunstancias.

Se anuncia a los señores médicos que deseen prestar asistencia médica en el pueblo de Dos-Aguas, con el sueldo mensual de 400 pesetas, pagadas por quince días, podrán solicitarlo hasta el día 21 del actual, en la Inspección provincial de Sanidad, establecida en el Gobierno civil, donde se tiene a disposición de los solicitantes las condiciones en que ha de prestarse dicho servicio.

En el Gobierno civil se ha recibido de la Universidad de Salamanca un título de licenciado en Filosofía y Letras a favor de D. Eduardo Juliá Martínez.

El señor gobernador ha recibido una real orden, por la que se impone a los concesionarios de la mina denominada "La Delhesa", sita en término de Torrente, las siguientes condiciones: 1.ª Que no puedan abrir calicatas ni pozos ni efectuar sondeos a menor distancia de 40 metros de la galería de desagüe. 2.ª Que se aforan las aguas de los pozos y de las galerías. 3.ª No podrán abrir labor alguna subterránea sin depositar previamente el importe del justiprecio. 4.ª El concesionario aceptará la vía administrativa para la tramitación de las reclamaciones.

La citada mina ha sido clasificada con el número 674.

El alcalde de Alborache, en nombre de los agricultores de aquel término, se ha dirigido al señor gobernador oponiéndose a los trabajos que está realizando la Sociedad El Alumbramiento de Aguas, de Bunol.

Acción obrera.

Vendedores de periódicos. Ayer tarde se celebró en el Centro Obrero la anunciada reunión de vendedores de periódicos pertenecientes a la Sociedad La Cultura.

Todos los reunidos expresaron su disgusto por la desconsiderada forma con que han sido tratados por el director propietario de un semanario satírico valenciano, acordándose por unanimidad proceder en forma adecuada a la desatención de que ha sido objeto la Sociedad.

Peluceros barberos. Se convoca a todos los obreros peluceros barberos de la capital y poblados marítimos a una reunión general que se celebrará esta noche, a las nueve y media, en la Casa del Pueblo.

Una aclaración.

Bocairente, 14 Septiembre 1913. Señor director de DIARIO DE VALENCIA. Muy distinguido y respetable señor: La lacónica aclaración del buenismo señor D. Vicente Sancho Tello sobre la Cruz de Bocairente, ha alarmado justamente a nuestros amigos de ésta y necesita por lo tanto una breve explicación.

La Cruz de Bocairente, después de terminada, quedó totalmente pagada con el dinero que adelantó el bondadoso D. Vicente Sancho Tello. Inmediatamente se procedió a abrir una suscripción. El dinero recaudado en ésta fue insuficiente para cubrir tan sagrada deuda, y para que el Sr. Sancho Tello no saliese tan perjudicado se intentaba de nuevo entre nuestros amigos recoger lo que buenamente se pudiera para saldar la deuda contraída con dicho señor.

Pero sin avisar a nadie, el caballeroso D. Vicente ha renunciado generosamente a lo que se le adeudaba, en beneficio de la citada Cruz. Huelga, pues, que nuestros amigos se molesten en recoger más dinero. Con esta autorizada explicación creo que todos quedarán satisfechos y no se interpretará torcidamente en perjuicio de nadie la aclaración que DIARIO DE VALENCIA hacía en su número 904 de mi contestación 360 al Concurso.

Mil gracias anticipadas, señor director, y soy de usted afectísimo s. s. q. s. m. b. Gabriel Galatayud.

Diario de Valencia. Sección de anuncios. En 1.ª plana 100 pta. En 2.ª o 3.ª plana 80 pta. En 4.ª o 5.ª plana 65 pta. La última plana (6.ª u 8.ª) 40 pta. Sección de gacetas. Anuncios y artículos industriales a precios convencionales. En 1.ª plana 150 pta. 2.ª 125 pta. 3.ª 100 pta. 4.ª 80 pta. 5.ª 65 pta. 6.ª 50 pta. 7.ª 35 pta. 8.ª 20 pta. 9.ª 15 pta. 10.ª 10 pta. 11.ª 5 pta. 12.ª 3 pta. 13.ª 2 pta. 14.ª 1 pta. 15.ª 0.50 pta. 16.ª 0.25 pta. 17.ª 0.10 pta. 18.ª 0.05 pta. 19.ª 0.02 pta. 20.ª 0.01 pta. Suscripción y venta. Anuncio, 1 mes. 375. Anuncio, 3 meses. 450. Anuncio, 6 meses. 800. Anuncio, 1 año. 1200. Anuncio, 1 año y 6 meses. 1500. Anuncio, 1 año y 3 meses. 1800. Anuncio, 1 año y 6 meses. 2100. Anuncio, 1 año y 3 meses. 2400. Anuncio, 1 año y 6 meses. 2700. Anuncio, 1 año y 3 meses. 3000. Anuncio, 1 año y 6 meses. 3300. Anuncio, 1 año y 3 meses. 3600. Anuncio, 1 año y 6 meses. 3900. Anuncio, 1 año y 3 meses. 4200. Anuncio, 1 año y 6 meses. 4500. Anuncio, 1 año y 3 meses. 4800. Anuncio, 1 año y 6 meses. 5100. Anuncio, 1 año y 3 meses. 5400. Anuncio, 1 año y 6 meses. 5700. Anuncio, 1 año y 3 meses. 6000. Anuncio, 1 año y 6 meses. 6300. Anuncio, 1 año y 3 meses. 6600. Anuncio, 1 año y 6 meses. 6900. Anuncio, 1 año y 3 meses. 7200. Anuncio, 1 año y 6 meses. 7500. Anuncio, 1 año y 3 meses. 7800. Anuncio, 1 año y 6 meses. 8100. Anuncio, 1 año y 3 meses. 8400. Anuncio, 1 año y 6 meses. 8700. Anuncio, 1 año y 3 meses. 9000. Anuncio, 1 año y 6 meses. 9300. Anuncio, 1 año y 3 meses. 9600. Anuncio, 1 año y 6 meses. 9900. Anuncio, 1 año y 3 meses. 10200. Anuncio, 1 año y 6 meses. 10500. Anuncio, 1 año y 3 meses. 10800. Anuncio, 1 año y 6 meses. 11100. Anuncio, 1 año y 3 meses. 11400. Anuncio, 1 año y 6 meses. 11700. Anuncio, 1 año y 3 meses. 12000. Anuncio, 1 año y 6 meses. 12300. Anuncio, 1 año y 3 meses. 12600. Anuncio, 1 año y 6 meses. 12900. Anuncio, 1 año y 3 meses. 13200. Anuncio, 1 año y 6 meses. 13500. Anuncio, 1 año y 3 meses. 13800. Anuncio, 1 año y 6 meses. 14100. Anuncio, 1 año y 3 meses. 14400. Anuncio, 1 año y 6 meses. 14700. Anuncio, 1 año y 3 meses. 15000. Anuncio, 1 año y 6 meses. 15300. Anuncio, 1 año y 3 meses. 15600. Anuncio, 1 año y 6 meses. 15900. Anuncio, 1 año y 3 meses. 16200. Anuncio, 1 año y 6 meses. 16500. Anuncio, 1 año y 3 meses. 16800. Anuncio, 1 año y 6 meses. 17100. Anuncio, 1 año y 3 meses. 17400. Anuncio, 1 año y 6 meses. 17700. Anuncio, 1 año y 3 meses. 18000. Anuncio, 1 año y 6 meses. 18300. Anuncio, 1 año y 3 meses. 18600. Anuncio, 1 año y 6 meses. 18900. Anuncio, 1 año y 3 meses. 19200. Anuncio, 1 año y 6 meses. 19500. Anuncio, 1 año y 3 meses. 19800. Anuncio, 1 año y 6 meses. 20100. Anuncio, 1 año y 3 meses. 20400. Anuncio, 1 año y 6 meses. 20700. Anuncio, 1 año y 3 meses. 21000. Anuncio, 1 año y 6 meses. 21300. Anuncio, 1 año y 3 meses. 21600. Anuncio, 1 año y 6 meses. 21900. Anuncio, 1 año y

populares DOLORES... Profesor de francés, véase 6.ª plana... España al día

El judío errante Barcelona.—Ha marchado a Palma el capitán general, Sr. Weyler... España al día (POR TELEGRAMA)

El viaje de la infanta Granada.—La infanta Isabel ha dedicado la mañana a visitar la capilla real... Casas para obreros Sevilla.—El alcalde ha recibido una comunicación del marqués de Vega Incción...

La independencia de Chile Barcelona.—En los consulados americanos ondea la bandera en conmemoración del aniversario de la independencia de Chile... Día patriótico Barcelona.—El domingo se celebrará en San Baudilio de Llobregat la fiesta llamada "Día patriótico"...

La casa belga Anuncio The Tatay hace días que daría noticias exactas y concretas de lo que es y representa el Banco Belga... Mercados DIA 17 DE SEPTIEMBRE

Gran empresa anunciadora de Jenaro Vicente La de mayor importancia de Valencia, como pueden informarse en la Prensa de la ciudad y provincias de España...

Teatros PRINCESA Anteaer tuvo lugar la inspección provincial y la de Sanidad, requisitos que faltaban para la apertura de este teatro...

COLEGIO BOIX.—Fundado en el año 1846 Propiedad de los hijos de D. Esteban Estevan Director: D. FRANCISCO FONTANA FUERTES, Presbítero...

Manuel Panach ÓPTICO ESPECIALISTA Bajada de San Francisco, núm. 1.—Valencia

Extraordinaria rebaja en los artículos de la presente temporada... Calle de la Sangre, núm. 7.—ALMACEN DE PAQUETERIA, MERCERÍA Y NOVEDADES

Lloyd Italiano

Servicio rápido entre Valencia, Rio Janeiro y la Argentina. El trasatlántico de 11.000 toneladas.

INDIANA

Saldrá fijamente el 22 de Septiembre, a las once de la mañana, directo a Montevideo y Buenos Aires, tocando en el Brasil.

Admitiendo carga y pasaje de cámara y 3.ª clase. Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, linternas y ventiladas cámaras, tratamiento de primer orden, tanto para el pasaje de cámaras como helice, linternas y ventiladas cámaras de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, rehaciendo todas las comodidades apetecibles.

Comida a la española y servirán pedir las plazas con bastante anticipación. Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia, IGNACIO SIMO, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, bajo.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda núm. 20

Esta es la casa más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de caucho, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud como son el cartón la suela vieja y otros errores que el público desconoce.

Ojo. No confundirla con ninguna otra casa

La mejor purga: Bizcocho - López

El Insecticida Fénix

extermina por completo el poll roig, pol negro, serpeña, cotonet y negrilla de los naranjos, sin perjudicar al árbol ni al fruto.

Es más barato que los demás porque no va envasado en latas que los encarecen. Patentada la solidificación.

No obstruye los pulverizadores. Quien lo prueba lo proclama el mejor de los insecticidas. Paquete, 50 cts. de venta: Droguería de San Francisco, Mercado, 75, Valencia.

Se desean representantes dedicados a pulverizar naranjos.

CEREVISINA Carbonica-Artigues

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las emenencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, humedades de la piel, forunculosis, artritis, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres plásticas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, sin el menor desgaste ni originar nuevas enfermedades. Frasco: 5 pesetas en todas las farmacias.

CALVOS



Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas que se pueden ver en el acto, se desengaña todo el mundo. Nada se paga si de los 15 a los 30 días no sale el cabello. Su autor, camino del Grao, núm. 3, peluquería de Aragón. Precio: 5 ptas. frasco Valencia.

Advertisement for GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE REUMATISMOS. Includes logo with a figure and text 'EN TODAS LAS FARMACIAS'.

Máquinas GRITZNER para coser. Nuestra BOBINA CENTRAL es la única que bota sin cambiar pieza. Solo con tocar un resorte queda en disposición de coser. Esta novedad e inmensa ventaja, que no lleva los demás sistemas, hace que cada día sean más solicitadas por el público.

BICICLETAS Gritzer y Hopper. Las mejores bicicletas para carreteras. GRANDES EXISTENCIAS. Nota importante: Para adquirir una bicicleta por el precio semicontado abrimos una cuenta corriente al comprador y tan pronto como cubierta la mitad del importe de la bicicleta, es enviada al cliente y el resto pagadero a 15 días. En esta forma el comprador no necesita fiador y bastará que envíe sus referencias y que estas no parezcan aceptables. Pidanse catálogos que se remiten gratis.

Carabaña AGUAS NATURALES. Interesa a todos saber. Primer. Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas y sodas que las de "Carabaña". Segundo. Que no existe tampoco ningún otro manantial de aguas purgantes en explotación que las de "Carabaña". Tercero. Que los baños de sodas y cloruro de sodio, son solamente aguas recogidas en hornos pozos o charcos, productos de exudación de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales para el organismo humano. Cuarto. Que el manantial de "Carabaña" todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al manar, para toda comprobación necesaria.

Agricultores. ¿Queréis ver de una vez y para siempre vuestros huertos libres de POLL ROIG, SERPEÑA, POLL NEGRO, NEGRILLA y demás plagas y enfermedades? Pues no os fiéis del primero que os ofrece un remedio cualquiera. La generalidad de los específicos para naranjos, hojas y frutos. Su uso es nocivo y destruyen el árbol y el fruto.

Vapores de Vinos de Sevilla. ANDALUCIA saldrá de este puerto el 22 Septiembre directo para Málaga, Cadix, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. CASTILLA saldrá de este puerto el 22 Septiembre directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía A LA CONSIGNACIÓN DE HIJOS DE NOGUES. Calle de Sorní, 2, entlo. y Grao, Muelle de Poniente. Servicio rápido con salidas de este puerto todos los lunes para Alicante, Málaga, Sevilla, Bonanza, Cadix, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directo a Barcelona.

¡Atención, agricultores! Precio de hoy del sulfato de amoníaco 24,25 garantizado buen gra en buenos sacos, sobre almacén Grao, a plas. 28,50 los 100 kilos. Se cotizan diariamente. Razón: José Meliá Monzó, plaza de Emilio Castelar, 16, pral Valencia.

Sección especial de anuncios

Precios reducidos.—Pídanse tarifas a la Administración. Buques. Servicio regular de vapores Para Londres. STORK cargará el 9 Septiembre. Para Liverpool. DE METIAN cargará el 9 Septiembre. Para Glasgow. CASSIOPEA cargará el 15 Septiembre. Para Bristol y Cardiff. T. RAN cargará el 9, 11 y 13 de Septiembre. Para Newcastle. HTIN HCH SCHULDT cargará el 10 Septiembre. Para Hamburgo. FROS cargará el 9, 11 y 13 de Septiembre. Para Amberes. HENRI GERLINGER cargará el 9 Septiembre. Amsterdam y Rotterdam. FAURA cargará el 22 Septiembre. Consultas: Embarazadas. PROFESOR DE FRANCÉS. Enseñanza. FABRICA DE BILLARES. Espectáculos. APOLLO.—Cine de 630 a 1234.

Sección especial de anuncios. Ofertas y demandas. ATENCION.—La casa que más paga es la de compra-venta, plaza de la Merced, número 10. SOCIO CAPITALITA busco para negocio muy lucrativo y cómodo, basia con 5.000 ptas. para su desarrollo, tambien se cede el negocio si no se quiere sociedad. Razon: Ribera, 23, 1.º de dos a cuatro. EN CASA PARTICULAR se ceden habitaciones, con o sin asistencia, todas con luz eléctrica y balcón a la calle. (Precio módico). Calle de San Esteban, 9, 2.º. SE DESEA un oficial de relojero en el taller de compra-venta, plaza de la Merced, número 10. SE DESEA un oficial de relojero para toda clase de trabajos en relojería fina. Condiciones a tratar. Informar a D. Luis Farinetti, Peris y Valero, A. G., Valencia, o a D. Andrés Martínez, relojero, Casablanca (Marrocos). PORTUELA. La casa a un matrimonio con dos hijos ayora. Refe en la calle o abies aón: calle Seguí, la, núm. 13, b.º a.º. GRAMOFONO. Hay para la venta un pichón sin o, con el nombre en la tapa y se a a a un precio extraordinariamente económico. Razón: n.º 11, b.º a.º. SE NECESITA un chico de 17 a 18 años para el despacho de la calle de Zaragoza, 30 (t.º a.º). PRACTICAN E de a macta. En la de D. Fran Lico Bra, de Cullera, se e e ita uno de buena práctica, soltero, con buenas referencias y libre de quintas. Ventas. COMPRAS.—Tengo encargo para comprar fincas rústicas y urbanas para una compañía extranjera. Díjeme a este correo y se darán más detalles. Ramón Torres. Caballeros, 16, 2.º piso. Despacho, de diez a dos tarde. LA CASA más acreditada y económica para Resguardos de Utramar. Calle de Peris y Valero, 18, entresuelo, antes establecida en la plaza de Mosen Milá. Místicos honorarios. Anticipos. FABRICA DE BILLARES.—Única en Valencia en precisión y economía. Tambien tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios sin competencia. Calle de Cedis, núm. 14 y 16. Billares. Únicos billares de precisión. Vale: cía tambien se venden tres, usados, sistema moderno. A Caballeros, San Vicente, 205. SE DESEA un chico de 17 a 18 años para el despacho de la calle de Zaragoza, 30 (t.º a.º).

Fábrica de calzado. Sistema Goodyear. Unica en Valencia. Rafael Gil. Calle de Cuenca, 4. Calzado de lujo. Clase superior, Cran surtido, Precios de fábrica. Ventas por mayor y menor. Precio fijo. Despachos para la venta al detall. Peris y Valero, 18 y 26.

ANIS GELLES TIE. Marca preferida por los inteligentes. RICARDO SANZ Játiva-Valencia. CASA DOTÉSIO. 15, PAZ, 15. MUSICA 15, PAZ, 15. Pianos y Arpas ERARD Pianos y Autopianistas CHASSAIGNE. THE AEOLIAN Pianolas y Pianola-Pianos. Agentes para Valencia, Castellón y Alicante. Rollos de todas marcas. 15, PAZ, 15 - CASA DOTÉSIO - 15, PAZ, 15.

Año III. La reunión por el excelentísimo Regional, de se mañana se ha suspendido. Los n explor. Quiero, querido emprendere un nue. Asociaciones están las empresas de ge. Trátase de crear ploradores de alma voluntarios de y trina de Cristo. Yo soy el ideal. publicidat la enca. campo la semilla. Antes de reve. dispenseis atención. Suelo suceder c. un hombre tenga v. ra la profesión cien. cio que ha de ejecu. pasos que a la e. desgastados y le a. es así que al ir a e. ro viaje nos educ. bellos paisajes y e. el camino, y sobre. encantos y atract. nuestro viaje? No es cierto. ocasiones, al sobre. la marcha, el sol. músculos o el sol. que nos ciega, el f. cansa, la sed que e. el hombre que se e. gozar la lmeza de nuestro n. a que nos dirigim. a que nos dirigim. presión del viajero. un seguro itinerario indispensable para. dón de las necesi. Perdemos las i. cipio nos indujo. presa y a empre. Pues por dos razo. mera, porque al u. un determinado ej. ción ni los sentid. libremente, sino q. dos a las regular. trabajo y a las in. de la realidad. Para que el via. y recorre sus lu. busque un descans. hospitalario y sea a. neroso valador. Para la empres. ner no habrán de. las más brillantes. muy seguras espe. previsoros o por l. tades del camino, das os ofrece en su. dentor del mundo. Trátase de hace. dad libre, es decir, acusada de regl. Reunidos cinco cab. del Prelado de su d. tro de Doctrina Cr. esto es, de pedag. informe bibliográ. pías de un curso m. insrucción, provisi. trazar en la empr. se encargan de co. ganar para Cristo. alguno de tantos d. recibieron enseñan. deficiente, o por ot. de Dios. Es precisa la in. que si no seremos o. cos, seremos viaje. nario, ni previsio. el, el Sacro, en. guía, nuestro trab. suave y de perse. Vel que esos tea. habitaras lubricad. vel que esos pap. caprichuosas mosca. cultura y de la m. trajo, la reconqui. Patria y el n. dos por los esplend. rrejos de ella en la. garas los entendim. el amor los corazon. Cuando haya m. luntarios, podrán. mutua y continua r. grupos, la tan dese. hía. Esta es una i. catías, acerca del. correspondencia. amidad, progreso. com de la caridad. ción intelectual d. de los lugares, provi. España. Me diréis que e. no es un suer. tener instinto de co. gido y de dese. me muestra aiend. sustantiar de Cal.